



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES

## 2020-2024

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS  
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA  
PISAFLORES, HGO. A 10 DE ABRIL DE 2024.

ING. LUIS JONATHAN GONZALEZ GONZALEZ  
ASESOR DE OBRAS

**P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO; 101, PRIMER PÁRRAFO, 102 Y 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE COMUNICA QUE HA SIDO DESIGNADO RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO POR LA ERMITA EN LA LOCALIDAD DE LA FLORIDA, DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL CONTRATO NÚMERO MP-D.O.P.-AD-FAISM/2024-049-014, EN LA LOCALIDAD DE LA FLORIDA, MUNICIPIO DE PISAFLORES, ADJUDICADO AL CONTRATISTA LUIS RICARDO RUBIO OLGUIN DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024, Y POR LO TANTO ES RESPONSABLE DE LA MISMA DESDE SU INICIO HASTA SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

AGRADECERÉ A USTED, REALIZAR LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, APEGADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EXHORTÁNDOLO A CONTINUAR REALIZANDO CON ENTUSIASMO Y DEDICACIÓN ESTA RESPONSABILIDAD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESPERANDO CUMPLA CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO EL CARGO CONFERIDO, QUEDO DE USTED.

**ATENTAMENTE**

  
**C. ISRAEL RICO LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



*Mrs Jonathan Gonzalez*  
*10/04/2024*

C.C.P.- ARCHIVO  
C.C.P.- C. LIC. RICARDO GARCIA TORRES; PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE  
C.C.P.- ING. MARIA GUADALUPE ARROYO VILLEDA; CONTRALORA MUNICIPAL